

## **FAMILIA Y COMUNIDAD LOS AMBITOS DE LA EDUCACION**

El día 22 de Marzo de 2002 entró en vigor definitivamente la Ordenanza de Protección del Menor, aprobada con anterioridad por el Pleno del Ayuntamiento de Agüimes. Sí, aquella que llamó tanto la atención porque prohíbe a los menores de edad, en días laborales, estar en la calle a partir de las once de la noche. Se trataba de la punta del iceberg de un proceso de intervención comunitaria encaminado a propiciar fórmulas de trabajo compartido entre la institución municipal, la familia y la escuela. Se trataba de confirmar el firme propósito de avanzar, sin excusas y sin dilaciones, en la búsqueda de pautas de trabajo encaminadas a profundizar en la prevención y en la formación cívica.

Hemos sido conscientes desde hace años que teníamos que situar la prevención en un lugar central y prioritario respecto a todas las posibles medidas que cabe articular para lograr el bienestar social de la población y, a sabiendas de que las soluciones no son inmediatas, sí podemos señalar que con un trabajo constante, podemos generar una esperanza para las generaciones futuras.

La familia es un ámbito de intervención fundamental para garantizar una serie de objetivos prioritarios y, por tanto, es un agente básico en el proceso de socialización, porque entendemos que “previniendo riesgos, evitamos las consecuencias futuras”. Es por ello que el programa preventivo del Ayuntamiento de Agüimes está centrado en arbitrar, canalizar y potenciar acciones y recursos dirigidos a la familia específicamente y a la comunidad con carácter general, coordinándolas de forma que todos los miembros de la unidad familiar (padres, madres, menores, jóvenes, mayores) se sientan protagonistas de sus propios logros y mejoras e integrados en una comunidad que avanza y se desarrolla por el esfuerzo de todos.

La familia sigue siendo el primer grupo social en el que se convive y a partir del cual crecemos y maduramos. El aprendizaje que se da en el ámbito familiar resulta fundamental a la hora de afrontar los problemas personales y grupales.

Por ello apostamos por la creación de un espacio formativo donde los progenitores tomen conciencia de su doble función como agentes de prevención. En la unidad familiar, abordando las responsabilidades propias de la estructura familiar en el desarrollo de la personalidad del niño y del joven y la creación de las condiciones más adecuadas para el crecimiento de la persona y su interacción con el medio y en la sociedad ejerciendo como agente motivador y movilizador de la vida comunitaria.

En todo este tiempo transcurrido hasta hoy hemos iniciado múltiples proyectos que desarrollan esta manera de entender la dinamización comunitaria : programas europeos, programas de intervención familiar, programas de lucha contra las drogodependencias, cursos de formación, educación de calle, prevención selectiva, etc...

Estas jornadas que ahora celebramos, y que son fruto de este proceso integral de activación iniciado hace muchos años desde el área de servicios sociales, en coordinación con otras áreas de trabajo municipales, hacen el número cuatro y están dedicadas a trabajar distintos ámbitos de la educación, en el seno familiar, educativo y comunitario.

Al poner en marcha la Ordenanza nos comprometimos a evaluarla cada año, con unas jornadas como esta, con toda la comunidad. Muchos han sido los logros alcanzados : seguimos teniendo los niveles más bajos de fracaso y absentismo escolar, nos han dado el primer premio, desde la Federación Española de Municipios, en buenas prácticas en prevención familiar de las drogodependencias...pero el camino no está del todo andado. Nos queda mucho por hacer. A todos.

Desde luego somos absolutamente conscientes de que no podemos bajar la guardia y que desde nuestro ámbito debemos seguir propiciando un trabajo intenso en el municipio, pero también ejerciendo las presiones necesarias para que, desde nuestra experiencia, se puedan traspasar estas fronteras y crear corrientes de preocupación e intercambios de trabajo para hacer realidad una sociedad menos violenta, una sociedad con valores positivos. Para ello es absolutamente necesario hacer frente al nihilismo de muchas familias y modelos educativos. Al desinterés de las administraciones públicas.

Estamos convencidos de que existen alternativas, las hemos puesto en marcha y han dado resultados, pero debemos seguir trabajando todos juntos (familia, escuela y comunidad), sin rendirnos, ante el modelo social y económico imperante. Desde la participación e implicación de todos.

ANTONIO MORALES MENDEZ  
ALCALDE DE AGUIMES